



Cambio legal en puerta

# México será el tercer país de AL con jornada de 40 horas

- La reforma para la jornada laboral de 40 horas es prioritaria. El cambio posicionará a México como una de las economías de la región con el estándar legal más bajo.



**40**

**HORAS**

es la meta que se plantea alcanzar en México.

Gerardo Hernández  
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

**M**éxico avanzará a una jornada laboral de 40 horas y con ello, se convertirá en la tercera economía de Latinoamérica con la semana de trabajo más corta, equiparando a Ecuador y Chile. La reducción en el país será gradual y comenzará el 1 de enero del 2027, según lo propuesto por el gobierno.

La reforma impulsada por el gobierno fue enviada en diciembre al Senado y plantea una reducción gradual de la jornada laboral para alcanzar un límite de 40 horas en 2030. Las modificaciones a la Constitución y la Ley Federal del Trabajo (LFT) son de los cambios

prioritarios en el Congreso de la Unión, la reforma constitucional podría votarse esta semana en la Cámara Alta.

En la región, la jornada de 48 horas por semana se mantiene como la norma. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), actualmente son sólo ocho países que tienen una semana laboral por debajo de ese estándar, de los cuales, cinco han reducido a 44 horas su tiempo de trabajo (República Dominicana, Brasil, Venezuela, El Salvador y Honduras) y uno más, Colombia, con un límite de 42 horas.

Para el 2005, la mitad de las economías en el mundo ya contaban con una jornada laboral de 40 horas, incluso países como Francia (35 horas), Irlanda (39 horas) y Australia (38 horas) tienen un estándar por debajo.



**2030**

**FINALIZARÁ**  
la transición gradual.

**El proyecto** promovido por el gobierno busca una reducción gradual de la jornada de trabajo.



“Durante mediados de la década de 2010, las aceleradas transformaciones económicas, sociales y ambientales reabrieron el debate sobre el tiempo de trabajo”, indica el informe *Reducción de la jornada laboral: Evolución global y desafíos para América Latina* de la OIT.

En Latinoamérica, el país pionero en jornada de 40 horas es Ecuador, desde 1997 estableció este esquema. Chile lo hizo en 2023 con una transición gradual que concluirá en 2028, aunque ya contaba con un límite legal de 45 horas por semana.

“Una reforma de esta magnitud nos alinea con las economías de primer mundo. Las grandes compañías en sus códigos de ética tienen el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, la promoción del bienestar y la conciliación de vida-trabajo, cualquier empresa inversora responsable no pondrá ningún tipo de barrera, es una realidad de las 20 principales economías del mundo, México se tiene que alinear”, afirma Francisco Martínez Domene, CEO de Adecco México y presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH).

La mayoría de los países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), incluyendo México, tienen un estándar de 40 horas por semana.

Históricamente, México ha tenido un rezago en la regulación en torno al descanso y al tiempo de trabajo. En el caso de las vacaciones, pasaron poco más de 50 años para que se modificara, la lista de días de descanso obligatorio está por sumar 40 años sin ajustarse y para la jornada laboral, fueron casi 110 años para que pudiera encaminarse hacia una reducción.

“México tiene una deuda social en condiciones de trabajo. Con las vacaciones todos se escandalizaron, pero llevamos desde la promulgación de la

Ley Federal del Trabajo sin reformarlas. Y aunque en reformas laborales se ha visto mucho, en temas de condiciones de trabajo realmente no hemos visto muchas actualizaciones”, apunta Marité Villanueva, abogada laboral y asesora de Recursos Humanos.

Para la especialista, la reducción de la jornada laboral en México es una manera de actualizarla a las nuevas realidades del mundo del trabajo. “Todo ha avanzado y nuestra legislación no se ha actualizado a la par. Estamos en una época con modalidades diferentes, más tecnología y muchas cosas que, en el momento que se estableció la jornada actual, no se vislumbraban”.

#### **Jornadas extensas, el alto costo**

Desde la perspectiva de Ivonne Borden, fundadora de la firma Agregando Valor, en el país se ha confundido “estar ocupado con ser productivo”, eso ha generado que por muchos años, tanto a nivel individual como colectivo, no se buscara reducir el tiempo de trabajo ni promover el descanso.

De acuerdo con una investigación de la OIT, las jornadas laborales son el factor de riesgo más letal, alrededor de 4 de cada 10 decesos relacionados con el trabajo tienen vínculo con el tiempo laboral.

La adicción al trabajo, opina Ivonne Borden, ha normalizado las jornadas excesivas y el desgaste ocupacional. “Tengo que sacrificar mi tiempo, mi vida personal, mi salud física y psicológica, pero eso ha costado la vida de muchas personas”.

Francisco Martínez Domene puntualiza que la reducción de la jornada laboral tiene “un enorme potencial para mejorar la calidad de vida de millones de trabajadores, y es una oportunidad histórica para modernizar el mercado laboral”.



**Es una  
oportunidad  
histórica para  
modernizar  
el mercado  
laboral”.**

**Francisco Martínez  
Domene,**  
CEO DE ADECCO MÉXICO  
Y PRESIDENTE DE LA  
AMECH.

